



Informe de Auditoría de Fundación Padre Garralda - Horizontes Abiertos

(Junto con las cuentas anuales de Fundación
Padre Garralda – Horizontes Abiertos
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Patronato de Fundación Padre Garralda – Horizontes Abiertos

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Padre Garralda – Horizontes Abiertos (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Reconocimiento de ingresos por la actividad propia (véanse notas 4.11 y 14)

Una parte significativa de los ingresos por prestación de servicios, en ejecución de la actividad propia de la Fundación, se derivan generalmente de contratos firmados con administraciones públicas sujetos a renovaciones periódicas. El devengo de estos servicios desde el punto de vista contable coincide con el momento en que los mismos son efectivamente prestados puesto que las ayudas recibidas, particularmente aquellas en las que los donantes son administraciones públicas, tienen carácter finalista. Debido a su significatividad y al nivel de juicio que es preciso aplicar para la estimación de los ingresos a registrar en cada ejercicio económico, hemos considerado éste como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, el entendimiento y evaluación del diseño e implementación de los controles internos más relevantes que operan en la Fundación vinculados al proceso de cálculo y reconocimiento de estos ingresos. Asimismo, a partir de una muestra de contratos vigentes durante 2021, hemos realizado una estimación de los ingresos a imputar al ejercicio, con objeto de evaluar la exactitud, existencia, integridad y adecuación del periodo de registro de los ingresos registrados en la cuenta de resultados del ejercicio. También hemos confirmado la existencia y exactitud de los importes concedidos para una muestra de ayudas recibidas durante el periodo objeto de auditoría mediante la verificación de su cobro. Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad de la Presidenta del Patronato en relación con las cuentas anuales

La Presidenta del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Presidenta del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Presidenta tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Presidenta del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Presidenta del Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

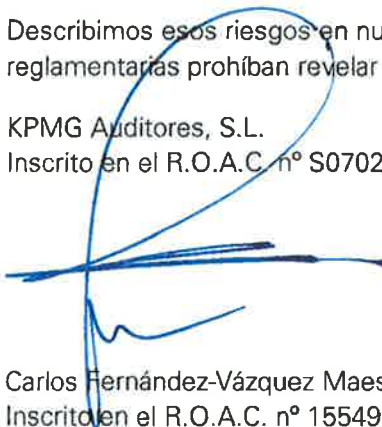
Nos comunicamos con la Presidenta del Patronato en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Presidenta del Patronato de Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Carlos Fernández-Vázquez Maeso
Inscrito en el R.O.A.C. nº 15549

13 de julio de 2022



KPMG AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/15209

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

**Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021**

60

lu

ÍNDICE

- Balance correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Balance al 31 de diciembre de 2021
(Euros)

ACTIVO	Notas	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE		14.587.055	14.925.493
Inmovilizado intangible	5	10.487.814	10.777.202
Concesiones		10.487.814	10.777.202
Inmovilizado material	6	4.061.994	4.142.090
Terrenos y construcciones		4.019.035	4.122.347
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		42.959	19.743
Inversiones financieras a largo plazo	7.1	37.247	6.201
Otros activos financieros		37.247	6.201
ACTIVO CORRIENTE		790.984	1.245.483
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7.2	2.019	20.190
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.2	330.855	674.221
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		328.408	674.221
Personal		2.447	-
Inversiones financieras a corto plazo	7.2	529	63.196
Otros activos financieros		529	63.196
Periodificaciones a corto plazo	8	8.278	16.039
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	449.303	471.837
Tesorería		449.303	471.837
TOTAL ACTIVO		15.378.039	16.170.976

∞

3

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Balance al 31 de diciembre de 2021
(Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2021	2020
PATRIMONIO NETO		14.233.897	14.185.398
FONDOS PROPIOS	10.1	1.369.572	972.435
Dotación Fundacional / Fondo Social		236.642	236.642
Dotación Fundacional / Fondo Social		236.642	236.642
Reservas		1.198.235	1.198.235
Otras reservas		1.198.235	1.198.235
Excedentes de ejercicios anteriores		(462.437)	(515.608)
Remanente		(462.437)	(515.608)
Excedente del ejercicio	3	397.132	53.166
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	10.2	12.864.325	13.212.963
PASIVO NO CORRIENTE		806.912	839.206
Provisiones a largo plazo	16	371.124	371.124
Deudas a largo plazo	11	435.788	468.082
Deudas con entidades de crédito		435.788	468.082
PASIVO CORRIENTE		337.230	1.146.372
Provisiones a corto plazo	16	-	44.000
Deudas a corto plazo		51.585	262.357
Deudas con entidades de crédito	11	32.468	252.214
Otros pasivos financieros	11	19.117	10.143
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		244.722	282.448
Proveedores	11	41.508	25.656
Acreedores varios	11	44.135	49.507
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	11	-	9.560
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	159.079	197.725
Periodificaciones a corto plazo	13	40.923	557.567
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		15.378.039	16.170.976

00

lu

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Euros)

	Notas	2021	2020
Ingresos por la actividad propia		4.483.745	3.652.078
a) Cuotas de usuarios y afiliados	14.a	210.605	214.088
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	14.a	33.246	41.461
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad propia	14.a	4.239.894	3.396.529
Ayudas monetarias y otros	14.b	(3.406)	(1.121)
Ayudas monetarias		(3.406)	(1.121)
Gastos de personal	14.c	(3.410.762)	(2.907.505)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.691.195)	(2.314.677)
Cargas sociales		(719.567)	(592.828)
Otros gastos de explotación	14.d	(652.891)	(620.914)
Servicios exteriores		(647.717)	(592.747)
Tributos		(5.174)	(2.417)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7.b	-	(25.750)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(403.673)	(400.709)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	10.2	348.638	348.638
Exceso de provisiones	16	44.000	
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		405.651	70.467
Ingresos financieros		27	-
Por instrumentos financieros con terceros		27	-
Gastos financieros		(8.546)	(17.301)
Por deudas con terceros		(8.546)	(17.301)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(8.519)	(17.301)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		397.132	53.166
Impuesto sobre beneficios		-	-
EXCEDENTE / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS		397.132	53.166
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO DEL EJERCICIO			
Subvenciones recibidas		-	-
RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Subvenciones recibidas		(348.638)	(348.638)
RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		48.494	(295.472)

60

lu 5

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

La Fundación Padre Garralda-Horizontes Abiertos (la "Fundación") se constituyó el 9 de abril de 2003 bajo la denominación de "Fundación Padre Garralda" y clasificada por Orden Ministerial de 30 de junio de 2003, quedando adscrita al Protectorado del Ministerio de Trabajo. La Fundación se constituyó como una organización de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro, de duración indefinida, con un patrimonio fundacional afectado de forma duradera a la realización de los fines de interés general, según sus Estatutos Fundacionales y en base a lo establecido por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Con fecha 31 de marzo de 2005, el Patronato acordó modificar el nombre de la Fundación y adoptar el nombre "Fundación Padre Garralda-Horizontes Abiertos".

El domicilio social de la Fundación es la calle Padre Rubio 76, Bajo B, 28029, Madrid.

El objeto fundacional y actividad principal de acuerdo con sus fines, consiste en prestar atención, ayuda y acogida a marginados o personas excluidas socialmente en el sentido amplio del concepto, con el propósito de conseguir su reinserción social. Igualmente, con la misma finalidad, realizará programas de cooperación internacional para el desarrollo.

Una parte significativa de las actuaciones de la Fundación es financiada por Administraciones Públicas, encontrándose instrumentada por estas mediante programas sociales abiertos a prestación por entidades privadas como la Fundación. El mantenimiento de estos programas públicos y futuras resoluciones de adjudicación en favor de la Fundación resulta esencial para el mantenimiento de las operaciones de la Fundación.

En el cumplimiento de sus fines la Fundación respetará la pluralidad de aptitudes religiosas y políticas, y acomodará su actuación a cuantos requisitos se exijan en la legislación vigente para el disfrute del régimen de tributación de las entidades sin fines lucrativos.

La Fundación desarrollará sus actuaciones en todo el territorio español, sin que se circunscriba su actuación al ámbito territorial de una única Comunidad Autónoma, sin perjuicio de las posibles actuaciones en el extranjero, siempre dentro del ámbito de cooperación internacional, en el desarrollo de sus fines o con otras entidades afines.

La Fundación, para conseguir los fines, promoverá y realizará, directa e indirectamente, las siguientes actuaciones:

- Creación, financiación y gestión de Centros de acogida.
- Concesión de ayudas económicas o subvenciones, en general, tanto a personas físicas concretas, como a entidades e instituciones que, a criterio del Patronato, desarrollen actividades similares.
- Participación en el desarrollo de las actividades de otras entidades que realicen actividades coincidentes o complementarias con las de la propia Fundación.
- Financiación de programas de investigación relacionados con las situaciones que llevan a la marginación tales como, de modo meramente enunciativo y no limitativo, programas relacionados con la drogodependencia, delincuencia por situaciones económicas precarias.
- Promoción de campañas de sensibilización y movilización ciudadana.
- Promoción y desarrollo de iniciativas y proyectos de prevención orientadas a todos los sectores de la sociedad.
- Instrumentalización de iniciativas que favorezcan la reinserción social de marginados.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

- Colaboración con los poderes públicos o instituciones privadas en actividades coincidentes con los fines de la Fundación.
- Participación en programas de cooperación internacional en distintos países y con otras entidades.

En general, cualquier actuación que contribuya a mejorar las situaciones de los marginados o excluidos socialmente, atender su cuidado y desarrollo como seres humanos en todos los ámbitos: cultural, educacional, higiénico-sanitario, familiar, social y cualquier otro que redunde en beneficio de su persona y de la sociedad.

La evolución de la pandemia durante el ejercicio 2021 causada por la propagación del virus CoV-SARS-2 a nivel mundial no ha tenido impacto significativo sobre la actividad de la Fundación puesto que las actividades se han desarrollado con normalidad.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 se han formulado a partir de los registros contables de la Fundación y se han preparado de acuerdo con Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, así como con el resto de la legislación fundacional o mercantil vigente aplicable subsidiariamente. La mencionada normativa contable está basada en el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, incluyendo las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero de 2021. Asimismo, la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios, por lo que cualquier asunto no resuelto por la normativa específica aplicable será resuelto por este último Real Decreto.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por la Presidenta de la Fundación, para su sometimiento a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.2 Comparación de la información

Con fecha 1 de enero de 2021 ha entrado en vigor el RD 1/2021 de 12 de enero, por el que se modifican, entre otros, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, que modifica, entre otros, el Plan General Contable, con objeto de continuar con el proceso de convergencia del Derecho contable español con las normas internacionales de contabilidad adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

La reforma contable de 2021 modifica fundamentalmente el Plan General de Contabilidad, con el fin de adaptar la normativa española a los contenidos de las nuevas Normas de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea de ingresos de contratos con clientes (NIIF-UE 15) e instrumentos financieros (NIIF-UE 9). De esta forma, el Real Decreto introduce importantes cambios, y los más relevantes se realizan en las normas de registro y valoración 9ª. "Instrumentos financieros" y 14ª. "Ingresos por ventas y prestación de servicios", así como en la información a incluir en la memoria sobre estas transacciones.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

Algunos importes de los activos y pasivos financieros correspondientes al ejercicio 2020 se presentan en las cuentas anuales de 2021 en otras categorías en la nota de clasificación de activos y pasivos financieros según el criterio de la nueva norma de registro y valoración novena aprobada por el Real Decreto 1/2021 mencionado. Dichas clasificaciones están detalladas en el punto "Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021" de esta nota de la memoria. No obstante, su clasificación no cambia la valoración de estos activos ni la intención anterior de la Fundación sobre el modelo de gestión de dichos activos y pasivos financieros, de manera que su valor en libros no cambia.

Al margen de la información del párrafo anterior, las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021.

Durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables que han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales y que no han supuesto un cambio de políticas contables para la Fundación.

Para adaptarse a la nueva normativa únicamente se han realizado reclasificaciones en distintas categorías de activos y pasivos financieros que no han supuesto una distinta valoración o reconocimiento de las operaciones con impacto en ejercicios anteriores.

La primera aplicación de los cambios introducidos en la norma de registro y valoración 9ª "Instrumentos financieros y coberturas contables" ha supuesto los siguientes cambios de clasificación y denominación dentro de las categorías de activos y pasivos financieros a 01/01/2021

Activos financieros

31 de diciembre 2020		1 de enero 2021	
Concepto	Euros		Concepto
	Importe	Importe	
Préstamos y partidas a cobrar	763.808	763.808	Activos financieros a coste amortizado
TOTAL	763.808	763.808	
DIFERENCIA	--		

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

Pasivos financieros

31 de diciembre 2020		1 de enero 2021	
Concepto	Euros		Concepto
	Importe	Importe	
Débitos y partidas a pagar	815.162	815.162	Pasivos financieros a coste amortizado
TOTAL	815.162	815.162	
DIFERENCIA	--		

Información sobre la primera aplicación de los cambios introducidos en materia de reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios en el primer ejercicio que se inicia a partir de 1 de enero de 2021.

Bajo el nuevo modelo de reconocimiento, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtenga el control de los bienes o servicios. La determinación de la transferencia del control, en un momento determinado o a lo largo del tiempo, requiere de juicio. La nueva norma proporciona un marco integral para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, estableciendo un modelo de aplicación basado en cinco pasos: identificación del contrato con el cliente, identificación de las obligaciones de cumplimiento incluidas en el contrato, determinación del precio de la transacción, asignación del precio de la transacción a las diferentes obligaciones de cumplimiento y reconocimiento del ingreso cuando se satisface.

El impacto de la adopción de los cambios en las normas de registro y valoración de los ingresos por prestación de servicios no ha tenido efecto en las cuentas anuales de la Fundación, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2021.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados riesgo de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Los activos no corrientes incluyen principalmente, tal y como se indica en las Notas 5 y 6 siguientes, el valor de los derechos de superficie sobre una parcela de propiedad municipal en el distrito de Fuencarral para la construcción y explotación de un Centro de Rehabilitación y una Comunidad Terapéutica para Personas en Riesgo de Exclusión Social registrados en el inmovilizado intangible, así como los costes incurridos en la construcción del citado centro. Al cierre del ejercicio atendiendo lo incluido en la Nota 4.3, los activos no corrientes de la

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

Fundación mencionados anteriormente han sido considerados por la Fundación como activos no generadores de flujos de efectivo, cuyo valor en uso se determina en referencia al “coste de reposición o coste de reposición depreciado”. La Fundación ha concluido que no existen indicios de que sus activos no corrientes mencionados anteriormente puedan estar deteriorados por pérdida de potencial de servicio de los mismos.

2.5 Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

3. DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE

De conformidad con el artículo 27 de la ley 50/2002 sobre el destino de rentas e ingresos de las Fundaciones se debe destinar al menos el 70% de las rentas o cualesquiera otros ingresos netos que, previa deducción de impuestos obtenga la Fundación, a la realización de los fines fundacionales, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos de administración, a incrementar la dotación fundacional o bien a reservas de acuerdo con el Patronato (Nota 10).

La Fundación podrá hacer efectivo el destino de la proporción de las rentas e ingresos a que se refiere el apartado anterior en el plazo de cuatro años a partir del momento de su obtención.

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2021 que la Presidenta de la Fundación presentará al Patronato para su aprobación, es el siguiente:

	<u>Euros</u>
<u>Bases de reparto</u>	
Excedente positivo del ejercicio	<u>397.131,83</u>
<u>Distribución</u>	
Excedente de ejercicios anteriores	<u>397.131,83</u>

La distribución del excedente de la Fundación del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2020, aprobado por parte del Patronato el día 29 de julio de 2021, fue el siguiente:

	<u>Euros</u>
<u>Bases de reparto</u>	
Excedente positivo del ejercicio	<u>53.165,86</u>
<u>Distribución</u>	
Excedente de ejercicios anteriores	<u>53.165,86</u>

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios y criterios contables utilizados por la Fundación para la preparación de las cuentas anuales adjuntas son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, e incluye todos los costes y gastos directamente relacionados con los elementos de inmovilizado adquiridos, hasta que dichos elementos estén en condiciones de funcionamiento. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Concesiones

Los costes incurridos para la obtención de derechos de explotación otorgados por las Administraciones Públicas, así como el coste de adquisición de aquellas concesiones susceptibles de transmisión, se contabilizan en la cuenta "Concesiones" y se amortizan linealmente durante el período de vigencia de la concesión el cual se ha fijado en 50 años.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se registran por su coste de adquisición amortizándose linealmente en un periodo de cuatro años a razón de un 25% anual.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material está valorado a su coste de adquisición, excepto en el caso de determinadas edificaciones incluidas en la cuenta "Terrenos y Construcciones" donadas a la Fundación en ejercicios anteriores y que figuran valoradas por su valor razonable en el momento de la donación teniendo éstas carácter de no reintegrable.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

Al menos al cierre del ejercicio, se evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado teniendo en cuenta los criterios mencionados en la Nota 4.3, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

El coste del inmovilizado material se amortiza linealmente durante los años de vida útil estimada de acuerdo con el siguiente detalle:

	% Amortización
Construcciones	2%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10%-20%
Instalaciones técnicas y maquinaria	20%
Equipos para procesos de información	25%
Elementos de transporte	25%
Otro inmovilizado	10%

Los inmovilizados incluidos en las categorías anteriores asociados a concesiones se amortizan en el menor periodo entre la vida útil del activo o periodo de dicha concesión.

En cada cierre de ejercicio, la Fundación revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. No obstante, el valor en uso de un activo no generador de flujos de efectivo equivaldrá al valor actual del activo considerando su potencial de servicio en el momento del análisis. Este importe se determina por referencia al "coste de reposición depreciado", entendiéndose este como el coste de reposición del activo menos la amortización acumulada sobre la base de tal coste de forma que refleje el funcionamiento, uso y disfrute ya efectuado del activo, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica que pudiera afectarle. Se entenderá por activos no generadores de efectivo, aquellos utilizados por empresas que realicen actividades orientadas no a la obtención de un beneficio o a la generación de un rendimiento económico o comercial, sino a la obtención de flujos económicos sociales que benefician a la colectividad por medio del "potencial servicio" o utilidad pública, con carácter general, asociado a su inmovilizado material.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de resultados y se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.4 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados cuando se devengan. La Fundación únicamente tiene formalizados contratos de arrendamiento operativos.

4.5 Instrumentos financieros

La Fundación clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Fundación reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

Activos financieros

(i) Clasificación y valoración

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los activos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(ii) Intereses

La Fundación reconoce los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(iii) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Fundación ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos. Asimismo, se reclasifican, en su caso, los importes diferidos en el patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

(iv) *Deterioro de valor de activos financieros*

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Fundación sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. No obstante, la Fundación utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La Fundación reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Fundación se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para la Fundación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

La totalidad de los pasivos financieros de la Fundación se clasifica como pasivos financieros a coste amortizado.

Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros a coste amortizado, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

No obstante, los pasivos financieros a coste amortizado que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Fundación valora los pasivos financieros al coste amortizado siempre que a la vista de las condiciones contractuales puedan realizarse estimaciones fiables de los flujos de efectivo.

La Fundación valora al coste, incrementado por los intereses que deba abonar al prestamista de acuerdo con las condiciones contractuales, los préstamos participativos en que los intereses tienen carácter contingente por estar condicionados al cumplimiento de un hito de la Fundación, por ejemplo, la obtención de beneficios o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la misma. En estos casos, los costes de transacción se imputan linealmente a lo largo de la vida del préstamo.

(v) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Fundación tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(vi) Fianzas

Las fianzas entregadas se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos financieros. La diferencia entre el importe recibido y el valor razonable se reconoce, cuando su importe resulte significativo, como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

(vii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Fundación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

4.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

4.7 Subvenciones, donaciones y legados

1. Reconocimiento

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la Fundación para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan. Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la Fundación. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social. Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplicarán los siguientes criterios:

a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo. Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

En particular, se aplicará este criterio cuando las condiciones del otorgamiento obliguen a invertir permanentemente el importe recibido en un activo financiero, y a destinar el rendimiento de esa inversión exclusivamente al cumplimiento de los fines o actividad propia. El rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para los activos financieros.

b) Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Si la Fundación invierte los fondos recibidos en un activo financiero de forma transitoria a la espera de aplicarlos a su finalidad, el rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para el citado elemento patrimonial, sin perjuicio de que el rendimiento de la inversión también deba aplicarse a la finalidad para la que fue otorgada la ayuda.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la Fundación receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la Fundación por el buen fin de la ayuda recibida, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

2. Valoración

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

3. Criterios de imputación al excedente del ejercicio

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

a) Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

b) Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:

b1) Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.

b2) Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance o, en su caso, en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos.

b3) Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b4) Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b5) Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la Fundación estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

4. Cesiones recibidas de activos no monetarios y de servicios sin contraprestación

Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 2 de esta norma, en las cesiones de bienes y servicios a título gratuito que a continuación se detallan se aplicarán los siguientes criterios.

4.1 Cesión de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado

La Fundación reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registrará un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional, de acuerdo con los criterios incluidos en el apartado 3 de esta norma.

El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión. Adicionalmente, las inversiones realizadas por la Fundación que no sean separables del terreno cedido en uso se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo.

Estas inversiones se amortizarán en función de su vida útil, que será el plazo de la cesión – incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir–, cuando ésta sea inferior a su vida económica. En particular, resultará aplicable este tratamiento contable a las construcciones que la Fundación edifique sobre el terreno, independientemente de que la propiedad recaiga en el cedente o en la Fundación.

4.2 Cesión de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado.

Si junto al terreno se cede una construcción el tratamiento contable será el descrito en el apartado 4.1 de la presente norma. No obstante, si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, considerando el fondo económico de la operación, el derecho de uso atribuible a la misma se contabilizará como un inmovilizado material, amortizándose con arreglo a los criterios generales aplicables a estos elementos patrimoniales. Este mismo tratamiento resultará aplicable al terreno si se cede por tiempo indefinido.

4.3 Cesión del inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales, o por tiempo indefinido.

Si la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la Fundación no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

No obstante, cuando existan indicios que pudieran poner de manifiesto que dichas prórrogas se acordarán de forma permanente sin imponer condiciones a la Fundación, distintas de la simple continuidad en sus actividades, el tratamiento contable de la operación deberá asimilarse al supuesto descrito en el apartado 4.2. En el supuesto de cesiones por un periodo indefinido se aplicará un tratamiento similar.

4.4 Servicios recibidos sin contraprestación.

La Fundación reconocerá en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido. No obstante, los servicios recibidos por voluntarios que ayudan gratuitamente al desarrollo de las actividades de la Fundación, no son objeto de registro contable como gastos de personal e ingreso por ayudas recibidas.

4.8 Impuesto de Sociedades

Dado el carácter de la Fundación de entidad sin ánimo de lucro y de utilidad pública y acogándose a los beneficios fiscales de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen fiscal

CO

18
mu

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación no deberá realizar pago alguno por dicho impuesto por las rentas obtenidas que vienen indicadas en los artículos 6 y 7 del Capítulo II de la citada Ley, excepto por los ingresos dimanantes de la explotación económica.

4.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades de la Fundación.

4.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

4.11 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil

En su caso, los ingresos derivados de actividad mercantil se reconocen cuando es probable que la Fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Fundación pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

4.12 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.13 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales de forma involuntaria. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Fundación frente a los terceros afectados.

4.14 Actuaciones con incidencia en el medio ambiente

Dada la naturaleza de las operaciones de la Fundación, ésta no tiene gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental ni ha incurrido en gastos que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen a su patrimonio con el objeto de ser utilizados de forma duradera.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Saldo final
Ejercicio 2021			
<u>Coste</u>			
Concesiones	14.445.480	-	14.445.480
Aplicaciones informáticas	23.195	-	23.195
	14.468.675	-	14.468.675
<u>Amortización acumulada</u>			
Concesiones	(3.668.754)	(288.912)	(3.957.666)
Aplicaciones informáticas	(22.719)	(476)	(23.195)
	(3.691.473)	(289.388)	(3.980.861)
Valor neto contable	10.777.202	(289.388)	10.487.814

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Saldo final
Ejercicio 2020			
<u>Coste</u>			
Concesiones	14.445.480	-	14.445.480
Aplicaciones informáticas	23.195	-	23.195
	14.468.675	-	14.468.675
<u>Amortización acumulada</u>			
Concesiones	(3.379.845)	(288.909)	(3.668.754)
Aplicaciones informáticas	(21.921)	(798)	(22.719)
	(3.401.766)	(289.707)	(3.691.473)
Valor neto contable	11.066.909	(289.707)	10.777.202

5.1 Concesiones

Con fecha 12 de marzo de 2008, la Fundación resultó adjudicataria mediante Concurso Público convocado por la Dirección General de Gestión Urbanística del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda de Ayuntamiento de Madrid, de un derecho de superficie con carácter gratuito por un periodo de 50 años, sobre una parcela de propiedad municipal en el Distrito

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

madrileño de Fuencarral, para la construcción y explotación de un Centro de Rehabilitación y una Comunidad Terapéutica para Personas en Riesgo de Exclusión Social.

Esta cesión fue valorada por la "Sección de Valoraciones del Departamento de Inventarios y Valoraciones" del Ayuntamiento de Madrid por un valor de 14.445.480 euros. Posteriormente, dicho derecho de superficie fue inscrito en el Registro de la Propiedad de Madrid con fecha 21 de abril de 2008. Asimismo, como consecuencia de esta adjudicación de carácter gratuita se registró una subvención no reintegrable en el patrimonio neto por importe equivalente a la valoración del derecho de superficie la cual se imputa al excedente del ejercicio, tal y como se indica en la Nota 10.2, en un periodo de 50 años estando pendiente de imputar al cierre de cada ejercicio un importe equivalente al valor neto contable del derecho de superficie.

5.2 Otra información.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen compromisos firmes de compra.

El valor de coste de los elementos de inmovilizado intangible que se encuentran prácticamente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2021 es de 23.195 euros (a 31 de diciembre de 2020 no había elementos totalmente amortizados) correspondientes en su totalidad a aplicaciones informáticas.

6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo Final
Ejercicio 2021			
<u>Coste</u>			
Terrenos y construcciones	5.163.593	-	5.163.593
Instalaciones técnicas	232.779	23.369	256.148
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	116.716	9.792	126.508
Otro inmovilizado	172.296	1.028	173.324
	5.685.384	34.189	5.719.573
<u>Amortización acumulada</u>			
Terrenos y construcciones	(1.041.246)	(103.312)	(1.144.558)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(227.666)	(5.493)	(233.159)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(105.301)	(3.001)	(108.302)
Otro inmovilizado	(169.081)	(2.479)	(171.560)
	(1.543.294)	(114.285)	(1.657.579)
Valor neto contable	4.142.090	(80.096)	4.061.994

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo Final
Ejercicio 2020			
<u>Coste</u>			
Terrenos y construcciones	5.163.593	-	5.163.593
Instalaciones técnicas	232.779	-	232.779
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	110.421	6.295	116.716
Otro inmovilizado	172.296	-	172.296
	5.679.089	6.295	5.685.384
<u>Amortización acumulada</u>			
Terrenos y construcciones	(938.052)	(103.194)	(1.041.246)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(224.955)	(2.711)	(227.666)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(102.431)	(2.870)	(105.301)
Otro inmovilizado	(166.854)	(2.227)	(169.081)
	(1.432.290)	(111.002)	(1.543.294)
Valor neto contable	4.246.799	(104.707)	4.142.090

6.1 Terrenos y construcciones

Piso Calle Gerardo Diego, 11

Durante el ejercicio 2019 se produjo la donación de un inmueble sito en la calle Gerardo Diego, 11, 6º H Madrid. El valor razonable del mismo se ha estimado en 92.520 euros, según escritura de donación, de los cuales el valor atribuido al terreno asciende a 53.032 euros.

Finca Fuencarral

Con fecha 11 de abril de 2011, la Fundación obtuvo la Notificación de Resolución de Licencia de primera Ocupación y Funcionamiento del Centro de Rehabilitación y Comunidad Terapéutica para Personas de Riesgo de Exclusión Social.

Con el objetivo de financiar la construcción del mencionado centro, la Fundación, con fecha 15 de abril del 2009, resultó adjudicataria de un convenio de colaboración privado firmado con la Obra Social de Caja Madrid, cuyo objeto fue la aportación de una subvención por importe de 2.665.000 euros para sufragar los gastos del proyecto (Ver Nota 10.2). Adicionalmente, tal y como se indica en la Nota 11 de la memoria, la Fundación firmó en diciembre de 2009 un préstamo hipotecario con Caja Madrid (actualmente Bankia), por importe de 1.435.000 euros para financiar el citado proyecto. Según se indica en la escritura de otorgamiento de la citada financiación, la constitución de hipoteca sobre el derecho de uso indicado en la Nota 5, se extenderá por pacto expreso de las partes a las nuevas construcciones o edificios que en la finca hipotecada se realicen, extendiéndose, así mismo, a las obras y mejoras que existan en la citada finca. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 los importes del préstamo pendientes de devolución ascendían a euros 468.255 y 512.147 euros respectivamente. (Nota 11).

El valor neto contable de la Finca Fuencarral que está vinculado a la hipoteca mencionada en el párrafo anterior es de un importe de 3.368.205 euros (3.463.753 euros a 31 de diciembre de 2020).

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

6.2 Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Fundación tiene arrendamientos operativos sobre ciertos elementos de inmovilizado, principalmente en centros donde desarrolla su actividad. Estos arrendamientos tienen una duración media entre 3 y 5 años, con cláusulas de renovación estipuladas en los contratos y, en la mayor parte de los casos, se actualizan en base al IPC anual.

Los gastos de dichos contratos han ascendido a 29.042 euros en el ejercicio 2021 (Nota 14.d), mientras que en el ejercicio 2020 ascendieron a 29.732 euros.

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

(Euros)	2021	2020
Hasta un año	29.0425	27.859
Entre uno y cinco años	-	-
	29.042	27.859

6.3 Otra información

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Instalaciones técnicas	223.414	160.129
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	87.805	78.110
Otro inmovilizado	163.871	162.703
Elementos totalmente amortizados	475.090	400.942

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen compromisos firmes de compra.

Al 31 de diciembre de 2021, al igual que al cierre del ejercicio anterior, no existía inmovilizado material adquirido a sociedades vinculadas o situados fuera del territorio español.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

(Euros)	Créditos y otros	
	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado no corrientes		
Otros activos financieros	37.247	6.201
Activos financieros a coste amortizado corrientes		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	2.019	20.190
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	328.408	674.221
Personal	2.447	-
Inversiones financieras a corto plazo	529	63.196
	333.403	757.607
Total activos financieros	370.650	763.808

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluye fundamentalmente los importes pendientes de cobro por las prestaciones de servicios de los contratos de gestión y por las subvenciones recibidas en el ejercicio.

El valor razonable de los activos financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020 no difiere significativamente de su valor contable a dicha fecha.

En el ejercicio 2021, las ganancias y pérdidas de los activos financieros de la Fundación corresponde a ingresos financieros por importe 27 euros, en el ejercicio 2020 no se generaron ingresos.

7.1 Activos financieros no corrientes

El detalle y movimientos de los activos financieros no corrientes en el ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

2021				
(Euros)	Saldo inicial	Trasposos	Bajas	Saldo final
Fianzas entregadas	6.201	31.046	-	37.247
Total	6.201	31.046	-	37.247

2020				
(Euros)	Saldo inicial	Trasposos	Bajas	Saldo final
Fianzas entregadas	20.991	-	(14.790)	6.201
Total	20.991	-	(14.790)	6.201

El importe de Fianzas entregadas incluido a 31 de diciembre de los ejercicios 2021 y 2020 corresponde a las fianzas por alquiler entregadas por la Fundación, así como, a los importes satisfechos en concepto de garantías de cumplimiento por contratos de gestión y construcción mantenidos en cada fecha.

7.2 Activos financieros corrientes

a) Usuarios y otros deudores de la actividad propia

En este epígrafe la Fundación registra todos aquellos importes pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2021 y 2020 provenientes de benefactores.

b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Clientes por ventas y prestación de servicios	328.408	699.971
Correcciones valorativas por deterioro	-	(25.750)
	328.408	674.221

En el presente ejercicio se ha dado de baja definitivo el saldo pendiente de cobro que estaba deteriorado a 31 de diciembre de 2020.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

c) Inversiones financieras a corto plazo

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Naturaleza	2021	2020
Fianzas	529	63.196
Total 31 de diciembre	529	63.196

Durante el ejercicio ha sido devuelta la fianza depositada en la Caja General de Depósitos de la Comunidad de Madrid por el proyecto Pedro Fabro que constituía la garantía de dicho proyecto.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 no existían restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

8. PERIODIFICACIONES DE ACTIVO A CORTO PLAZO

A 31 de diciembre del 2021 y 2020 en este epígrafe se registra principalmente el importe de los pagos anticipados al cierre del ejercicio de las pólizas de seguro contratadas por la Fundación.

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Caja	6.674	3.576
Bancos	442.629	468.261
	449.303	471.837

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

10. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS

10.1 Fondos propios

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

(Euros)	Dotación Fundacional	Reservas	Excedente de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total
Ejercicio 2021					
Saldo al 31 de diciembre del 2020	236.642	1.198.235	(515.608)	53.166	972.435
Aplicación del excedente del ejercicio 2020	-	-	53.166	(53.166)	-
Otras variaciones	-	-	5	-	5
Excedente del ejercicio 2021 (Nota 3)	-	-	-	397.132	397.132
Saldo al 31 de diciembre de 2021	236.642	1.198.235	(462.437)	397.132	1.369.572

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

(Euros)	Dotación Fundacional	Reservas	Excedente de ejercicios anteriores	Excedente/ Déficit del ejercicio	Total
Ejercicio 2020					
Saldo al 31 de diciembre del 2019	236.642	1.198.235	(306.904)	(208.704)	919.269
Aplicación del déficit del ejercicio 2019	-	-	(208.704)	208.704	-
Excedente del ejercicio 2020 (Nota 3)	-	-	-	53.166	53.166
Saldo al 31 de diciembre de 2020	236.642	1.198.235	(515.608)	53.166	972.435

10.2 Subvenciones, donaciones y legados de capital u otros.

El movimiento registrado en este capítulo del patrimonio neto durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Imputación a Resultados	Saldo final
Ejercicio 2021			
Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	13.212.963	(348.638)	12.864.325

(Euros)	Saldo inicial	Imputación a Resulta	Saldo final
Ejercicio 2020			
Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	13.561.601	(348.638)	13.212.963

a) Descripción de los principales movimientos

Durante el ejercicio 2009, tal y como se indica en la nota 6 de la Memoria, la Fundación resultó adjudicataria de una subvención de la Obra Social de Caja Madrid, por importe de 2.665.000 euros para subvencionar los gastos del proyecto "Construcción de un Centro de Rehabilitación y Comunidad Terapéutica". La imputación a resultados de la mencionada subvención se realiza en proporción a la amortización de los elementos del inmovilizado construidos cuya vida útil es de 50 años y cuya puesta en funcionamiento tuvo lugar en el ejercicio 2011. Así, la Fundación ha imputado a la cuenta de resultados durante el ejercicio 2021 un importe de 56.702 euros (56.702 euros durante el ejercicio 2020), siendo el saldo de la subvención al cierre del ejercicio 2021 de 2.055.452 euros (2.112.154 euros al 31 de diciembre de 2020).

Adicionalmente a la subvención indicada en el párrafo anterior, este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 está compuesto principalmente por las siguientes subvenciones, donaciones y legados:

- Como se indica en la Nota 5.1, la Fundación resultó adjudicataria en 2008 mediante Concurso Público, de un derecho de superficie valorado en 14.445.480 euros con carácter gratuito por un periodo de 50 años, sobre una parcela de propiedad municipal en el Distrito madrileño de Fuencarral, para la construcción y explotación de un Centro de Rehabilitación y una Comunidad Terapéutica para Personas de Riesgo de Exclusión Social cuyo valor neto contable al cierre del ejercicio 2021 asciende a 10.487.814 euros (10.776.723 euros al 31 de diciembre del 2020). La imputación a la cuenta de resultados del ejercicio 2021 y 2020 por esta subvención ha sido de 288.909 euros en ambos ejercicios.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

- Donación recibida en 1999 por el Fondo Social de Caja Madrid por importe de 390.658 euros según valor de mercado. Se trata de un edificio situado en Alcobendas, donde se desarrolla el proyecto Ellacuria, en el cual se llevan a cabo trabajos de acogida de mujeres reclusas con hijos a su cargo. Dado que la parte de la construcción se trata de un activo depreciable, su imputación a resultados se realiza de acuerdo a la amortización anual de la construcción. La parte correspondiente al terreno al ser un activo no depreciable será traspasada a resultados en el momento de su enajenación. El saldo de la subvención al 31 de diciembre del 2021 asciende a 321.059 euros (324.085 euros al 31 de diciembre del 2020). La imputación a los resultados del ejercicio 2021 por esta subvención ha sido de 3.027 euros (3.027 euros en 2020) correspondientes a la amortización del edificio de Alcobendas.

11. Pasivos financieros

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases al 31 de diciembre es como sigue:

(Euros)	Deudas financieras	Deudas comerciales	Otras	Total
Pasivos a coste amortizado no corrientes al 31 de diciembre del 2021				
Deudas con entidades de crédito	435.788	-	-	435.788
Pasivos a coste amortizado corrientes al 31 de diciembre del 2021				
Deudas con entidades de crédito	32.468	-	-	32.468
Otros pasivos financieros	-	-	19.117	19.117
Proveedores y acreedores varios	-	85.643	-	85.643
TOTAL	468.256	85.643	19.117	573.016
Pasivos a coste amortizado no corrientes al 31 de diciembre del 2020				
Deudas con entidades de crédito	468.082	-	-	468.082
Pasivos a coste amortizado corrientes al 31 de diciembre del 2020				
Deudas con entidades de crédito	252.214	-	-	252.214
Otros pasivos financieros	-	-	10.143	10.143
Proveedores y acreedores varios	-	75.163	-	75.163
Personal	-	-	9.555	9.555
TOTAL	720.296	75.163	19.698	815.157

El valor razonable de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020 no difiere significativamente de su valor contable a dicha fecha.

En el ejercicio 2021, las ganancias y pérdidas de los pasivos financieros de la Fundación corresponde a gastos financieros por importe 8.546 euros (17.301 euros en el ejercicio 2020).

Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito (Nota 6.1) es como sigue:

(Euros)	2021	2020	Límite
Deudas a largo plazo			
Préstamo Bankia a largo plazo	435.788	468.082	
Deudas a corto plazo			
Préstamo Bankia a corto plazo	32.468	44.065	
Contrato descuento Bankia	-	208.149	400.000
TOTAL	468.256	720.296	

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

La Fundación tiene formalizados contratos de descuento con recurso con la entidad financiera Bankia a 31 de diciembre de 2021 y 2020. Durante este ejercicio no ha sido necesario hacer uso de este instrumento porque la Fundación tenía suficiente liquidez para afrontar sus obligaciones (el saldo dispuesto en el ejercicio 2020 fueron de 208.149 euros).

Con fecha 16 de diciembre del 2009 la Fundación formalizó con Bankia un préstamo por importe de 1.435.000 euros, cuyo plazo de amortización es a 204 meses (vencimiento el 1 de diciembre de 2025) y devenga un tipo de interés del Euribor incrementado en un punto porcentual. El objeto del préstamo fue obtener la financiación suficiente para hacer frente a los pagos derivados de la construcción del "Centro de Rehabilitación y Comunidad Terapéutica". Con fecha 10 de febrero de 2021 la Fundación ha ampliado el vencimiento de dicho contrato, aumentando el plazo de amortización en 176 meses adicionales, estableciéndose el nuevo vencimiento en 2035.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 el importe de dicho préstamo era de 468.256 y 512.147 euros respectivamente. Para garantizar la devolución del principal, la Fundación constituyó hipoteca tal y como se explica en la Nota 6. Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, el importe del préstamo con vencimiento a largo plazo era de 435.788 y 468.082 euros respectivamente, siendo el detalle de los vencimientos anuales a 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Año 2021	-	44.065
Año 2022	32.468	35.036
Año 2023	32.282	28.007
Años posteriores	403.506	405.039
TOTAL	468.256	512.147

12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Administraciones Públicas acreedoras		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	77.726	65.586
Organismos de la Seguridad Social acreedores	81.353	132.139
Total administraciones públicas acreedoras	159.079	197.725

Como consecuencia de la entrada en vigor en 2003 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación se ha acogido al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Sociedades previsto en dicha Ley al cumplir los requisitos para ello. Queda, pues, exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o actividad específica, así como las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Fundación, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades y las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica.

Asimismo, de acuerdo con esta Ley, la Administración, cuando existan retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades sobre los rendimientos financieros y pagos e ingresos a cuenta, procederá a devolver a la Fundación el exceso que los mismos supongan sobre la cuota líquida del impuesto.

Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Fundaciones es la siguiente:

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

(Euros)	Cuenta de resultados
Ejercicio 2021	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	397.132
Impuesto sobre Fundaciones	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	397.1312
Diferencias permanentes por rentas exentas (Artículo 6 Ley 49/2002)	397.132
Base imponible al 31 de diciembre del 2021 (resultado fiscal)	-
Ejercicio 2020	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	53.166
Impuesto sobre Fundaciones	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	53.166
Diferencias permanentes por rentas exentas (Artículo 6 Ley 49/2002)	53.166
Base imponible al 31 de diciembre del 2020 (resultado fiscal)	-

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Fundación tiene abiertos a inspección todas las declaraciones de impuestos que le son aplicables de los últimos cuatro ejercicios. La Fundación no espera que se devenguen pasivos adicionales como consecuencia de una eventual inspección.

13. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO DE PASIVO

La composición de las periodificaciones de pasivo a corto plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

(Euros)	2021	2020
Ayudas Públicas	-	533.398
Ayudas Privadas	40.923	24.169
Saldo final al 31 de diciembre	40.923	557.567

Este epígrafe recoge tanto subvenciones oficiales como subvenciones privadas. Las "Subvenciones oficiales" corresponden al importe asignado a la Fundación por el Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad del total de la recaudación por IRPF que se destina a fines sociales. En este ejercicio no se ha periodificado esta subvención porque ha sido concedida directamente en el ejercicio 2022. La imputación al excedente del ejercicio de estas subvenciones se recoge en el epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio afectas a la actividad propia" de la cuenta de resultados.

Las "Subvenciones privadas" del ejercicio 2021 y 2020 correspondían a donaciones efectuadas a título privado y particular por terceros, pero utilizadas siguiendo lo indicado en las bases de la donación realizada. La imputación al resultado de estas subvenciones se recoge en el epígrafe de "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones" de la cuenta de resultados.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

14. INGRESOS Y GASTOS

a) Subvenciones, donaciones y legados y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil

El detalle de los ingresos por subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio, así como los ingresos ordinarios de la actividad mercantil es como sigue:

Subvenciones y Convenios recibidos	2021	2020	Sector	Organismo de Concesión
Proyecto Ricci	506.207	507.846	Público	Contrato Gestión Comunidad Madrid Agencia Antidroga
Convenio Papa Francisco	501.600	501.600	Público	Comunidad de Madrid - Reeducación y Reinserción del Menor Infractor
Proyecto Fabro	750.417	454.311	Público	Contrato Gestión Comunidad Madrid Agencia Antidroga
Varios proyectos	393.398	452.768	Público	Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad (IRPF)
Proyecto Llanos	399.819	382.336	Público	Contrato Gestión Comunidad Madrid Agencia Antidroga
Proyecto Padre Hurtado	725.358	355.499	Público	Contrato Gestión Comunidad Madrid Agencia Antidroga
Convenio mujeres	258.998	254.321	Público	Comunidad de Madrid - Consejería de empleo y mujer
Varios proyectos	323.656	212.301	Público	Comunidad de Madrid (IRPF)
Varios proyectos	279.741	174.938	Público	Comunidad de Madrid
Proyecto Loyola Segovia	78.700	78.700	Público	Junta de Castilla y León
Proyecto Strada (Red de Madres)	22.000	20.000	Público	Consejería de Familia y Asuntos Sociales
Proyecto Kostka Sevilla (Línea 12)	-	1.909	Público	Junta de Andalucía
Total	4.239.894	3.396.529		

Dentro del epígrafe "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones" de importe 33.246 euros en 2021 (41.461 euros en 2020), se encuentran las donaciones privadas y las subvenciones privadas.

Dentro de ingresos de la actividad propia se incluyen las cuotas de usuarios y afiliados de la Fundación por importe de 210.605 euros al 31 de diciembre de 2021 (214.088 euros al 31 de diciembre de 2020).

b) Ayudas monetarias

Este epígrafe recoge íntegramente las ayudas otorgadas por la Fundación a los usuarios de los diferentes proyectos en concepto de asignación mensual. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre los ejercicios 2021 y 2020 han ascendido a 3.406 euros y 1.121 euros, respectivamente.

c) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

(Euros)	2021	2020
Sueldos y salarios	2.673.625	2.302.052
Indemnizaciones	17.570	12.625
Seguridad Social a cargo de la empresa	714.509	587.317
Otras cargas sociales	5.058	5.511
Total	3.410.762	2.907.505

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

Las personas empleadas por la Fundación distribuidas por categorías y sexos al cierre de cada ejercicio son las siguientes:

Categoría profesional	Personal Fijo		Personal Temporal		Total	Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad >33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
Ejercicio 2021							
Alta dirección	-	-	-	-	-	-	-
Mandos intermedios	2	5	-	-	7	-	-
Directores de proyecto	-	7	-	-	7	-	-
Atención a necesitados	14	83	20	66	183	-	4
Administrativos y otros	2	3	-	-	5	-	-
Total	18	98	20	66	202	130	4
Ejercicio 2020							
Alta dirección	-	-	-	-	-	-	-
Mandos intermedios	1	5	-	-	6	-	-
Directores de proyecto	-	7	-	1	8	-	-
Atención a necesitados	10	76	6	79	171	-	4
Administrativos y otros	2	3	-	2	7	-	1
Total	13	91	6	82	192	123	5

El Patronato está compuesto al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 por 11 miembros, de los cuales 6 son mujeres y 5 son hombres.

Además del personal retribuido, en la Fundación participa personal voluntario, que de forma permanente y desinteresada colabora con el buen funcionamiento y la consecución de las actividades. Sus características son diversas, en función de las necesidades y proyectos a los que son asignados. Así, hay licenciados y diplomados en distintas áreas, psicólogos, economistas, magistrados, informáticos, así como sacerdotes, amas de casa, jubilados, etc. El número de voluntarios ascendió a 236 y a 247 en 2021 y 2020 respectivamente, repartidos por las provincias de Madrid, Valencia, Sevilla, Alicante, Palencia y Segovia, entre otras.

d) Otros gastos de explotación

El detalle del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados de los ejercicios 2021 y 2020 adjunta son las siguientes:

(Euros)	2021	2020
Arrendamientos y cánones (Nota 6.2)	29.045	29.732
Reparaciones y conservación	55.429	62.411
Servicios de profesionales independientes	74.051	42.489
Primas de seguros	25.933	26.199
Servicios bancarios	3.451	4.801
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.605	638
Suministros	172.519	128.523
Otros servicios	279.684	297.954
Tributos	5.174	2.417
Total	652.891	595.164

Otros servicios incluyen, fundamentalmente, gastos por mantenimiento de personas atendidas en los centros.

15. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros corresponden principalmente a los intereses devengados por el contrato de préstamo mantenido por la Fundación (Nota 11), así como, por el mantenimiento de las cuentas bancarias a lo largo de los ejercicios 2021 y 2020.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El 3 de julio de 2015 se publicó en el Boletín Oficial del Estado (Resolución de fecha 22 de junio de 2015 de la Dirección General de Empleo) el Convenio colectivo Estatal de acción e intervención social 2015-2017, para regular las condiciones laborales del personal al servicio de las entidades que centran su actividad en el ámbito de la acción e intervención social. La Fundación impugnó este Convenio ante el Tribunal Supremo y con fecha 7 de febrero de 2018 dicho Tribunal decidió invalidar dichas impugnaciones, por lo que este convenio se encuentra vigente a 31 de diciembre de 2020 y 2019 con efectos retroactivos a 1 de enero de 2015.

Como consecuencia de la imposibilidad económica por parte de la Fundación de cumplir con las tablas salariales del citado convenio, el 18 de mayo de 2017 se alcanzó un acuerdo entre la Fundación y los representantes de los trabajadores firmado ante el SIMA (Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje) para la inaplicación de dichas tablas durante el periodo que iba desde el 23 de marzo al 31 de diciembre del 2017. Como contraprestación, la Fundación asumió una serie de obligaciones, entre ellas, la de facilitar a cada trabajador el cómputo individualizado de la deuda ostentada con el mismo desde el 1 de enero de 2015 hasta la fecha de aplicación efectiva del acuerdo de desvinculación, es decir, el 23 de marzo del 2017.

Igualmente, en el acuerdo se especifica que la deuda generada con los trabajadores por la inaplicación de las tablas salariales desde el 1 de enero de 2015 al 23 de marzo del 2017 sería abonada de acuerdo con la capacidad económica de la Fundación. A tal fin, se constituyó una comisión formada por un miembro del patronato, un miembro de la Fundación, un representante del voluntariado y tres miembros del Comité de empresa por medio de la cual se daría a conocer la situación económica de la Fundación y, en aquellos casos que dicha situación lo permitiese, por no tener que dedicar los ingresos recibidos a otras necesidades obligacionales o que perjudiquen el fin social de la entidad, se concretaría la posibilidad de destinar dichos fondos para el abono de la deuda.

El total de las cantidades pendientes de liquidar por la Fundación a los trabajadores desde el 1 de enero de 2015 hasta la entrada en vigor del descuelgue (23 de marzo de 2017), se estimó al cierre del ejercicio 2017 en 471.604 euros, y se registró en su totalidad bajo el epígrafe de provisiones a largo plazo dado que no se esperaba liquidar cuantía alguna durante el ejercicio 2018.

Con fecha 15 de noviembre de 2018 se aprobaron las tablas de incrementos salariales previstas para el periodo 2018-2021 y su publicación en el BOE se llevó a cabo el 1 de febrero de 2019, dichas tablas se incluirán en el II Convenio de Acción e Intervención Social que aún sigue negociándose en los demás artículos. Dado que las tablas una vez publicadas entran en vigor, con efectos retroactivos 1 de enero de 2018, la Dirección de la Fundación acordó con el Comité de Empresa una prórroga del acuerdo de descuelgue del convenio firmado en mayo de 2017, siendo la vigencia del descuelgue no más tarde del 31 de diciembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2021 la totalidad de la plantilla estaba acogida al convenio colectivo.

El total de las cantidades pendientes de liquidar por la Fundación a los trabajadores a 31 de diciembre de 2021 asciende a 371.124 euros (371.124 euros en 2020).

Asimismo, existe un procedimiento judicial en el que la Fundación está declarada como responsable civil subsidiaria de las posibles indemnizaciones a satisfacer por parte de un extrabajador, como consecuencia de determinadas presuntas actuaciones realizadas por éste cuando formaba parte de la Fundación. Con fecha 6 de octubre de 2021 se condenó a la Fundación a pagar 3.000 euros como responsable civil subsidiaria por dicho procedimiento, sin embargo, finalmente, el responsable civil directo ha sido considerado solvente por lo que entonces la Fundación no deberá hacer frente a ningún pago, procediéndose a revertir la provisión que tenía registrada por importe de 44.000 euros.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

17. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

La Fundación mantiene avales en diferentes entidades financieras al 31 de diciembre del 2021 y del 2020 por importe de 337.649 euros y 969.994 euros respectivamente, para la realización de los objetivos fundacionales.

La Presidenta de la Fundación estima que no se derivarán pasivos significativos de las garantías expuestas.

18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los miembros del Patronato no han devengado ni recibido retribución alguna durante los ejercicios 2021 y 2020. Asimismo, no tienen concedidos anticipos, créditos, compromisos en materia de pensiones, premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales.

Las funciones de alta dirección de la Fundación son ejercidas por los miembros del Patronato sin recibir por ello retribución de ningún tipo.

19. PATRONATO

El Patronato es el órgano de Gobierno, representación y administración de la Fundación que ejecutará las funciones que le corresponden, con sujeción a lo dispuesto en el Ordenamiento Jurídico y en los Estatutos. Corresponde al Patronato cumplir los fines fundacionales y administrar los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, manteniendo plenamente el rendimiento y utilidad de los mismos.

A 31 de diciembre de 2021 la composición del Patronato u Órgano de Gobierno de la Fundación, es la siguiente:

PRESIDENTA Y PATRONA
PATRONA DE HONOR
VICEPRESIDENTE Y PATRONO
SECRETARIA
VOCALES

Dña. María Matos Gonzalez de Careaga
Dña. Beatriz Elorriaga Pizarik
D. Jaime García-Legaz Ponce
Dña. Celia Ordóñez Gómez
Dña. María Purificación Loring Lasarte
D. Luis Peral Guerra
D. Luis Pérez Del Val Sheriff
D. Fidel Torre-Ugarte Castillo
Dña. María del Coriseo González-Izquierdo
Dña. Jessica Zorogastúa Camacho
D. Jesús María Caínzos Fernández

Cambios en el Patronato y la Dirección en el ejercicio 2021

Con fecha 17 de marzo se acuerda el nombramiento como nuevo patrono de Doña Jessica Zorogastúa Camacho.

Con fecha 15 de diciembre se aprueba la dimisión de Doña Maria Herrero Pidal.

Cambios en el Patronato y la Dirección en el ejercicio 2020

Con fecha 26 de junio se acuerda el nombramiento como nuevo patrono de Don Jesus Maria Caínzos Fernández.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

20. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Como consecuencia del desarrollo de su actividad y operaciones, la Fundación incurre en riesgos financieros por tipo de interés y otros, que son objeto de gestión centralizada.

Las operaciones de la Fundación están expuestas a distintas tipologías básicas de riesgo financiero:

20.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Fundación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Inversiones financieras a largo plazo	37.247	6.201
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	2.019	20.190
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	330.855	674.221
Inversiones financieras a corto plazo	529	63.196
Efectivo y otros medios líquidos	449.303	471.837
Total	819.953	1.235.645

Actividades operativas

El detalle de la concentración del riesgo de crédito por contraparte de los “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” y de “usuarios y otros deudores de la actividad propia” al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

(Euros)	Número de deudores 31.12.20	Importe 31.12.20	Número de deudores 31.12.21	Importe 31.12.21
Con saldo superior a 150.000 euros	1	224.183	1	209.914
Con saldo entre 100.000 euros y 150.000 euros	-	-	-	-
Con saldo entre 50.000 euros y 100.000 euros	2	295.281	-	-
Con saldo entre 20.000 euros y 50.000 euros	4	130.127	2	88.864
Con saldo inferior a 20.000 euros	3	44.820	2	34.096
Total		694.411		332.874

El detalle por fecha de antigüedad de los “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” y de “usuarios y otros deudores de la actividad propia” al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
No vencidos	332.874	577.111
Vencidos pero no dudosos	-	-
Menos de 30 días	-	87.667
Entre 30 y 60 días	-	-
Más de 60 días	-	29.633
Total	332.874	694.411

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

Actividades de inversión

Para las actividades de inversión, las políticas de la Fundación consisten fundamentalmente en la realización de inversiones en activos materiales e intangibles para el desarrollo de su actividad, las cuales están sujetas a un proceso formal de aprobación a distintos niveles en el que se analizan las posibilidades de financiación disponibles. Dentro de esta categoría también se toman decisiones de inversión de los excedentes de tesorería en relación a su cumplimiento con el código de conducta establecido.

20.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de los ejercicios 2021 y 2020 la Fundación tenía sus pasivos vinculados a un riesgo de tipo de interés del Euribor más un diferencial de mercado.

20.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Fundación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Fundación es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Los vencimientos contractuales, no descontados, de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, salvo para las inversiones financieras a largo plazo relativas a fianzas constituidas a largo plazo y el préstamo con Bankia según se desglosa en la Nota 11 anterior cuyo vencimiento es a largo plazo, son a corto plazo.

21. OTRA INFORMACIÓN

21.1 Honorarios de auditoría

Los honorarios facturados por la auditoría del ejercicio por el auditor de cuentas son los siguientes:

(Euros)	2021	2020
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales	27.500	26.520
Total	27.500	26.520

21.2 Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales relativa a información sobre cuestiones medioambientales.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

22. HECHOS POSTERIORES

22.1 Cambios en la composición del patronato

Desde el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se produjeron modificaciones en la Fundación.

22.2 Adjudicaciones

Para el ejercicio 2022, le ha sido concedida a la Fundación la segunda prórroga del contrato "80 PLAZAS PARA EL APOYO RESIDENCIAL AL TRATAMIENTO AMBULATORIO DE ADICTOS A DROGAS (3 LOTES) LOTES 1 Y 3", de un año de duración. El importe de la prórroga para el año 2022 es de 385.101 euros.

22.3 Provisiones

En 2022 la Fundación ha ejecutado la venta de un local por importe 110.000 euros que va a destinar a la amortización parcial de las indemnizaciones relacionadas con el descuelgue del convenio colectivo íntegramente (ver nota 16). Además, también va a cancelar la parte de la deuda de aquellos trabajadores con los que, tras repetidos intentos en estos años, no han conseguido contactar y no llegaron a ser reclamadas.

22.4 Vivienda de acogida

Se ha abierto la primera y única vivienda de acogida permanente para refugiados de Ucrania, que consiste en dos casas y están acogidas setenta y tres personas. La financiación es 100% privada.

23. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

23.1 Actividad de la entidad

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y en su Reglamento de desarrollo, la Fundación facilita la información de los apartados siguientes.

23.1.1 Actividades realizadas

El artículo 6 de los Estatutos de la Fundación Padre Garralda Horizontes Abiertos establece que el objeto primordial de la institución es "Prestar atención, ayuda y acogida a marginados o personas excluidas socialmente en el sentido amplio del concepto, con el propósito de conseguir su reinserción social". La Fundación, desde el momento de su creación, ha establecido una serie de programas de actuación que garantizan el logro de los fines fundacionales, programas que, fundamentalmente se encuentran dentro del mundo de la marginación.

La codificación de fines y sectores atendidos según los Estatutos son los siguientes:

Nº de Código	Nombre
A10 D01	Asistencia social a marginados Cooperación al desarrollo

Las Comunidades Autónomas o países en los que se desarrolla la actividad la Fundación son la Comunidad de Madrid, Castilla y León, Andalucía, Comunidad Valenciana, Internacional.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

Los resultados globales de las actividades realizadas en el ejercicio 2021 son los siguientes:

- Total de personas físicas beneficiarias de las actividades propias: **1.928**
- Total de personas jurídicas beneficiarias de las actividades propias: **0**
- Número de proyectos sin cuantificación de beneficiarios: **0**
- Ingresos ordinarios obtenidos en las actividades mercantiles: **0**
- Personal asalariado: N° personas: **135** Total horas/año: **236.250**
- Personal con contrato de arrendamiento de servicios. N° personas: **0** Total horas/año: **0**
- Personal voluntario no remunerado: N° personas: **236** Total horas/año: **12.726**

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS	Realizado	Previsto
En las actividades propias		
Gastos en cumplimiento de los fines fundacionales	4.063.652	4.420.577
Gastos de la cuenta de resultados	4.063.652	4.420.577
Inversiones (excepto B. del Patrimonio Histórico)	-	-
Amortizaciones y correcciones por deterioro de valor	403.673	422.246
TOTAL	4.467.325	4.842.823
En las actividades mercantiles		
Gastos de la cuenta de resultados	-	-
Amortizaciones y correcciones por deterioro de valor	-	-
Inversiones	-	-
Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo.	-	-
Otras aplicaciones	-	-
TOTAL	-	-
Otros gastos	11.952	-
TOTAL (Actividades propias + actividades mercantiles + otros gastos)	4.479.277	4.842.823

En el área de Asuntos Sociales	4.479.277
En el área de Sanidad	0,00
En otras áreas	0,00

ACTIVIDAD 1

A) Identificación

Denominación de la actividad.	PENITENCIARIA
Tipo de actividad.	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores.	A0871
Lugar de desarrollo de la actividad.	Comunidad de Madrid, Junta de Castilla y León, Junta de Andalucía y Comunidad Valenciana.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

Descripción detallada de la actividad realizada.

La actividad penitenciaria de la Fundación se concreta en:

- Pisos tutelados para personas reclusas en situación de permiso penitenciario en segundo o tercer grado, que no cuentan con un apoyo socioeconómico propio y necesitan el aval de la Entidad para disfrutar de dicho beneficio.
- Vivienda dependiente de prisión, donde mujeres con menores a su cargo que están cumpliendo la última parte de su condena en el Centro Penitenciario Madrid VI (Aranjuez) son derivadas a dicha Unidad donde se lleva un programa de intervención específico.
- Programa de intervención que se realiza en 9 Centros Penitenciarios de Madrid, Sevilla, Valencia, Palencia, para ofrecer a los beneficiarios la adquisición de habilidades y conocimientos básicos mediante talleres formativos favoreciendo así su recuperación social y laboral.
- Gestión del módulo 2 del Centro Penitenciario de Segovia para reclusos drogodependientes.
- Actividades de ocio y tiempo libre con los niños de las cárceles de Sevilla y Alicante y los que viven en nuestros hogares.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N.º horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	15	23.800	23.800
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	72	84	3.790	4.400

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	770	612
Personas jurídicas	0	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		-
a) Ayudas monetarias		-
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	429.478	381.889

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

Otros gastos de la actividad	67.114	41.630
Amortización del Inmovilizado	7.921	7.331
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	504.513	430.850
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	504.513	430.850

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Facilitar que las personas reclusas puedan acceder a su reinserción social mediante aval de permiso	Número de avales concedidos	300	386
Favorecer la aplicación de las medidas alternativas a la prisión	Número de personas acogidas (madres y niños)	10	11
Favorecer la capacitación de las personas internas en los centros penitenciarios	Horas de talleres de formación realizados	1.000	1.170
Posibilitar que los menores desarrollen capacidades acordes a su etapa de crecimiento	Número de menores que participan	180	57

ACTIVIDAD 2

A) Identificación

Denominación de la actividad.	Adicciones
Tipo de actividad.	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores.	A1191
Lugar de desarrollo de la actividad.	Madrid.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

Descripción detallada de la actividad realizada.

Centro residencial de 95 plazas de apoyo al tratamiento ambulatorio para personas con adicciones y enfermedades orgánicas asociadas y/o patología dual, en situación de exclusión. El objetivo es proporcionar una cobertura de sus necesidades básicas y un tratamiento que les permita mantener la abstinencia a drogas y evite en la medida de lo posible, los reingresos hospitalarios, ofreciéndoles continuidad de cuidados con estancias reducidas o prolongadas según el caso.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N.º horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	61	64	99.754	111.854
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	44	22	8.256	2.760

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	135	152
Personas jurídicas	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		(352)
a) Ayudas monetarias		(352)
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	1.699.853	1.780.870
Otros gastos de la actividad	488.218	367.036
Amortización del Inmovilizado	406.581	390.745
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		2.755
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	2.594.652	2.541.054
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		34.189

00

lu

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	-	34.189
TOTAL	2.594.652	2.575.243

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Apoyo y seguimiento del tratamiento individualizado	Nº personas que se adhieren al tratamiento	130	132

ACTIVIDAD 3

A) Identificación

Denominación de la actividad.	Mujer e Infancia
Tipo de actividad.	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores.	A0552
Lugar de desarrollo de la actividad.	Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada.

Viviendas en Madrid para madres con niños, exreclusas, víctimas de violencia o en riesgo severo de exclusión social, con capacidad para 21 personas. El objetivo principal es la reinserción social de la familia monoparental a través de un programa de intervención específico que posibilita, por un lado, la completa normalización personal, psicológica, educativa y social de los niños y por otro lado, la inclusión social de las madres a través de la educación, formación, capacitación e inserción laboral.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		N.º horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8	7	14.000	12.250
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	80	84	33.342	33.342

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	210	62
Personas jurídicas	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		2.565
a) Ayudas monetarias		2.565

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	262.471	164.580
Otros gastos de la actividad	92.713	77.794
Amortización del Inmovilizado	1.827	1.590
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	357.011	246.529
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	357.011	246.529

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Posibilitar la escolarización de os menores	Nº de niños escolarizados	15	19
Favorecer la normalización laboral de las mujeres	Nº de mujeres que acceden a un empleo	6	12

ACTIVIDAD 4

A) Identificación

Denominación de la actividad.	Adolescentes
Tipo de actividad.	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores.	A0452
Lugar de desarrollo de la actividad.	Madrid.

Descripción detallada de la actividad realizada.

El Grupo Educativo Las Palmeras, de la Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor (ARRMI), es un recurso de medio abierto para la ejecución de medidas judiciales no privativas de libertad, adoptadas por los jueces de menores.

Este recurso residencial, de convivencia, intervención y terapia está gestionado por la Fundación Horizontes Abiertos a través de contrato de servicio público desde el año 2015.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

Uno de los objetivos primordiales de este programa es dar una respuesta integral a aquellos menores y/o jóvenes que se encuentran inmersos en un conflicto familiar en el que muestran conductas violentas y agresivas. Para ello, programamos una intervención en la que concurre tanto la perspectiva individual, como grupal; así como un propósito educativo y también terapéutico necesario para el restablecimiento de la relación del menor con su familia, y la modificación de las dinámicas familiares que han desembocado en la imposición de una medida en el ámbito de la justicia juvenil.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N.º horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	12	25.375	25.375
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	3	-	288	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	60	99
Personas jurídicas	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	1.274	1.194
a) Ayudas monetarias	1.274	1.194
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	481.084	465.820
Otros gastos de la actividad	25.416	19.465
Amortización del Inmovilizado	2.728	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	510.502	486.479
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	510.502	486.479

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Acceso de menores infractores a las medidas de convivencia	Nº de menores en situación de medidas de convivencia	10	8
Acceso de menores infractores a las medidas de libertad vigilada	Menores en situación de medidas de libertad vigilada	50	91

ACTIVIDAD 5

A) Identificación

Denominación de la actividad.	VOLUNTARIADO
Tipo de actividad.	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores.	A0101
Lugar de desarrollo de la actividad.	Comunidad de Madrid, Comunidad de Valencia, Junta Andalucía, Junta de Castilla y León.

Descripción detallada de la actividad realizada.

Programa dirigido al fomento del voluntariado social, a través de campañas de sensibilización y captación de voluntarios, para posibilitar la implicación de todos los agentes sociales y así actuar como dinamizadores de la participación social. Asimismo, se emprenden acciones destinadas a la participación y formación de los voluntarios que colaboran en la Fundación con el fin de optimizar las acciones que se llevan a cabo en los diferentes programas. Por tanto, el número de voluntarios que participan en el programa viene constituido por la suma de los voluntarios que colaboran en cada uno de los programas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N.º horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.312	1.312
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	5	2	960	300

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	150	191
Personas jurídicas	-	-

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	20.477	1.778
Otros gastos de la actividad	4.977	
Amortización del Inmovilizado	54	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	25.508	1.778
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	25.508	1.778

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Captación y fidelización de voluntarios	voluntarios que colaboran con la Fundación.	150	234
Formación de voluntarios	Nº de horas de formación	100	120

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

ACTIVIDAD 6

A) Identificación

Denominación de la actividad.	Personas sin hogar
Tipo de actividad.	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores.	A1162
Lugar de desarrollo de la actividad.	Madrid.

Descripción detallada de la actividad realizada.

Hogar de 14 plazas para la acogida de Personas Sin Hogar con diferentes enfermedades crónicas, y que tras el alta hospitalaria no disponen de un recurso asistencial que le permita vivir dignamente. En este hogar se dispensa, a través de la acogida, los cuidados no sanitarios requeridos por los enfermos en su período de convalecencia, se facilita la adquisición de hábitos personales a través del empoderamiento y habilidades sociales, la asunción de responsabilidades, y si es factible, la gestión de recursos de cara a la autonomía personal y la orientación formativa y laboral.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N.º horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7	7	12.250	12.250
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	4	3	300	205

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	25	21
Personas jurídicas	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	363.014	348.799
Otros gastos de la actividad	45.228	35.695
Amortización del Inmovilizado	3.135	1.659
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	411.377	386.153
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	411.377	386.153

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Facilitar la acogida a personas sin hogar con enfermedades convalecientes o terminales	Nº de personas acogidas	25	21
Posibilitar la asistencia no sanitaria de las personas acogidas	Nº de personas asistidas	20	21

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS
Memoria de las cuentas anuales

23.1.2 Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS INVERSIONES	Penitenciaria	Adicciones	Mujer e Infancia	Adolescentes	Voluntariado	Personas sin hogar	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A ACTIVIDADES	TOTAL
GASTOS POR AYUDAS Y OTROS							3.406		3.406
a) Ayudas monetarias	0	-352	2.565	1.194	0	0	3.406		3.406
c) Gastos por colabor. y del órgano de gob.									
VARIACION DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACION									
A PROVISIONAMIENTOS	381.889	1.780.870	164.580	465.820	0	348.799	3.141.959	268.803	3.410.762
GASTOS DE PERSONAL	41.630	367.036	77.794	19.465	1.778	35.695	543.398	109.493	652.891
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	7.385	390.745	1.602	0	0	1.671	401.403	2.270	403.673
AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO									
DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACION DE INMOVILIZADO									
GASTOS FINANCIEROS		2.755					2.755	5.791	8.546
VARIACIONES DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS									
DIFERENCIAS DE CAMBIO									
DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACION INSTRUMENTOS FINANCIEROS									
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS									
SUBTOTAL GASTOS	430.904	2.541.054	246.541	486.479	1.778	386.166	4.092.921	386.357	4.479.278
AQUISICIONES DE INMOVILIZADO (EXCEPTO BIENES DE PATRIMONIO HISTORICO)									
AQUISICIONES DE BIENES DE PATRIMONIO HISTORICO			34.189						
CANCELACION DEUDA NO COMERCIAL									
SUBTOTAL INVERSIONES	0	34.189	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	430.904	2.575.243	246.541	486.479	1.778	386.166	4.092.921	386.357	4.479.278

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

23.1.3 Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	348.638	348.638
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	3.470.400	3.142.400
Ventas y prestación de servicios de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	841.446	1.097.494
Aportaciones privadas	269.047	243.851
Otros tipos de ingresos	-	-
TOTAL	4.929.531	4.832.383

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

La Fundación no ha suscrito ningún préstamo ni crédito a largo plazo durante el ejercicio 2021.

23.1.4 Convenios de colaboración con otras entidades.

Entidad colaboradora. Finalidad	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
FUNDACIÓN CAJA SEGOVIA	5.000	5.000	
FUNDACIÓN PELAYO	6.667	6.667	
JULIUS BAER	9.378	9.378	
FUNDACIÓN SM	4.000	4.000	
FUNDACIÓN CAJASOL	19.496	19.496	
CAIXABANK	8.000	8.000	
FUNDACIÓN MAPFRE	2.000	2.000	
SEGUROS AMA	2.000	2.000	
OTROS	8.083	8.083	

23.1.5. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados.

No existen desviaciones significativas.

23.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

La totalidad del inmovilizado del balance de la Fundación se encuentra vinculado directamente al cumplimiento de los fines propios.

A continuación, se indica el destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

23.2.1 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de Cálculo	Renta mínima a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines								
					Importe	%		(N-5)	(N-4)	(N-3)	(N-2)	(N-1)	N	Importe pendiente		
2016	(226.766)	-	3.602.270	3.375.504	2.362.853	70%	3.254.931	3.254.931								
2017	118.126	(300)	3.365.542	3.483.368	2.438.358	70%	3.026.595	3.026.595								
2018	25.832	(23.336)	3.911.590	3.914.086	2.739.860	70%	3.501.315	3.501.315								
2019	(208.704)	-	4.055.956	3.847.252	2.693.076	70%	3.737.655	3.737.655								
2020	53.166	-	3.921.799	4.000.715	2.800.501	70%	3.527.382	3.527.382								
2021	397.132	-	4.505.027	4.902.159	3.431.511	70%	4.135.543	4.135.543								
TOTAL	158.786	(23.636)	23.362.184	23.523.084	16.466.159		17.047.878	3.254.931	3.026.595	3.501.315	3.737.655	3.527.382	4.135.543	0		

Ejercicio	OBTENCIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CORREGIDO Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS										
	Resultados contables	Ajustes (+) del resultado contable	C Dotaciones a la amortización y correcciones por deterioro de valor de activos no corrientes afectos a actividades propias	D Gastos de la actividad propia (directos e indirectos) sin amortizaciones ni	E TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES (C+D)	F Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los	G Resultado contable corregido (B+E-F)	H Importe	I Importe	J Importe	Acuerdo del Patronato sobre la distribución del resultado del ejercicio A fines A dotación A reservas
2015	(373.269)	418.009	2.940.532	3.358.541	2.985.272	*	2.985.272	*	*	(373.269)	
2016	(226.773)	421.729	3.190.542	3.602.542	3.375.498	*	3.375.498	*	*	(226.773)	
2017	118.126	421.526	2.944.016	3.365.542	3.483.969	300	3.483.969	*	*	118.126	
2018	25.832	417.099	3.494.491	3.911.590	3.814.086	(23.336)	3.814.086	*	*	25.832	
2019	(209.704)	416.719	3.639.237	4.055.956	3.847.252	0	3.847.252	*	*	(209.704)	
2020	78.916	400.703	3.521.090	3.921.799	4.000.715	0	4.000.715	*	*	78.916	
2021	397.132	403.673	4.101.354	4.505.027	4.902.159	0	4.902.159	*	*	397.132	

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

23.2.2 Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines *	4.505.027	4.505.027
Fondos propios Subvenciones, donaciones y legados Deuda		
2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1. + 2.2.)		
2.1 Realizadas en el ejercicio		34.189
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores		-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		-
TOTAL (1+2)	4.539.216	4.539.216

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES		X RESULTADO CONTABLE CORREGIDO (Viene de la columna G de la tabla del resultado contable corregido)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES					I Total recursos destinados a fines con cargo a cada ejercicio (D+E+F+G+H)	I / X %	K Pendiente de destinar a fines en cada ejercicio (J - lo acordado en la columna H de la tabla del ejercicio)
	A Gastos act. propia del ejercicio (directos e indirectos), sin amortizaciones	B Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio		(N. 5)	E (N-4)	F (N-3)	G (N-2)	H (N-1)			
2016	3.180.542	74.389	3.375.498	3.254.931					3.254.931	96,43%	
2017	2.944.016	62.579	3.483.388	3.026.595					3.026.595	86,89%	
2018	3.684.461	6.824	3.914.086	3.501.315					3.501.315	89,45%	
2019	3.639.237	96.418	3.737.665	3.737.665					3.737.665	97,15%	
2020	3.521.090	6.892	4.000.715	3.527.382					3.527.382	88,17%	
2021	4.505.027	34.189	5.305.831	4.539.216					4.539.216	85,55%	
TOTAL											

DETALLE DE LAS INVERSIONES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

CONCEPTO	ADQUISICIÓN			FORMA DE FINANCIACIÓN			COMPUTADAS COMO CUMPLIMIENTO DE FINES		
	Fecha	Valor	Recursos propios	Subvención	Préstamo	Hasta (2020)	En 2020	Pendiente	
Concesiones	2021	-	-	-	-	14.445.480	-	-	
Equipos para procesos de información	2021	-	-	-	-	79.078	-	-	
Aplicaciones Informáticas	2021	-	-	-	-	23.195	-	-	
Terrenos y construcciones	2021	-	-	-	-	5.163.593	-	-	
Instalaciones Técnicas y maquinaria	2021	23.369	23.369	-	-	232.779	23.369	-	
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2021	9.792	9.792	-	-	116.716	9.792	-	
Elementos de transporte	2021	-	-	-	-	36.650	-	-	
Otro inmovilizado	2021	1.028	1.028	-	-	56.568	1.028	-	
TOTALES		34.189	34.189	-	-	20.154.059	34.189	-	

23.3 Gastos de administración

A continuación, se informa de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, y de los gastos que los patronos tienen derecho a ser resarcidos.

N.º de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
65400000	3.c	Gastos por colaboradores y del órgano de gobierno	GENERAL	0,00 €
65300000	3.c	Gastos por colaboradores y del órgano de gobierno	GENERAL	0,00 €
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				0,00 €

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

Ejercicio	Límites alternativos			Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+)	
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo (2)					No supera (-)	el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
2015	50.913	597.054	-	876	876	(50.037)		
2016	39.575	675.101	-	1.661	1.661	(37.914)		
2017	45.481	699.154	-	608	608	(44.873)		
2018	51.773	782.817	-	50	50	(51.723)		
2019	45.963	769.450	-	-	-	(45.963)		
2020	48.622	800.143	-	-	-	(50.224)		
2021	66.979	1.061.166	-	-	-	(66.979)		

80

lu

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

24. FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

	Notas	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		397.132	53.166
Ajustes del resultado		19.554	95.122
Amortización del inmovilizado	5 y 6	403.673	400.709
Variación de provisiones	7.b	(44.000)	25.750
Imputación de subvenciones	10.2	(348.638)	(348.638)
Gastos financieros		8.546	17.301
Ingresos financieros		(27)	-
Cambios en el capital corriente		(176.092)	(92.659)
Deudores y otras cuentas a cobrar		373.984	(97.629)
Otros activos corrientes		7.761	(1125)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(40.167)	14.835
Otros pasivos corrientes		(517.670)	6.050
Otros activos y pasivos no corrientes		-	(14.790)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(8.519)	(17.301)
Pagos de intereses		(8.546)	(17.301)
Cobro de intereses		27	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		232.075	38.328
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(65.235)	(6.293)
Inmovilizado intangible	5	-	-
Inmovilizado material	6	(34.189)	(6.293)
Otros activos financieros		(31.046)	-
Cobros por desinversiones		62.667	-
Otros activos financieros		62.667	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(2.568)	(6.293)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
Cobros y pagos por instrumentos de Pasivo Financiero		(252.041)	(100.185)
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(43.892)	(100.185)
Devolución y amortización de otras deudas		(208.149)	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(252.041)	(100.185)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(22.534)	(68.150)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		471.837	539.987
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		449.303	471.837

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

25. INVENTARIO DE ELEMENTOS PATRIMONIALES

El inventario al 31 de diciembre al que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, se indica en el siguiente cuadro

BIENES Y DERECHOS 2021						
Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable total	Otras valoraciones realizadas	Provisiones amortizaciones y otras partidas compensadoras	Cargas y gravámenes que afecten al elemento	Otras circunstancias: forma parte de la dotación fundacional o está aportado en tal concepto o afectado por el patronato directa y permanentemente al cumplimiento de fines fundacionales
INMOVILIZADO INTANGIBLE		14.468.675	-	3.980.861	-	-
APLICACIONES INFORMÁTICAS		23.195	-	23.195	-	-
CONCESIÓN DCHO. USO TERRENO	21/04/2008	14.445.480	-	3.957.666	-	-
INMOVILIZADO MATERIAL		5.719.573	-	1.657.579	3.654.849	-
Terrenos y bienes naturales		292.388	-	-	-	-
Terreno Alcobendas (Madrid)	01/07/2000	239.356	-	-	-	-
Terreno Gerardo Diego (Madrid)	10/09/2019	53.032	-	-	-	-
Construcciones		4.871.205	-	1.144.558	-	-
Edificio Alcobendas (Madrid)	01/07/2000	267.358	-	107.103	-	-
Edificio C/ Puerto Sompott 6(Madrid)	08/04/2011	4.490.752	-	1.026.999	3.654.849	-
Construcción Villa-Arrupe	05/01/2016	73.607	-	8.342	-	-
Edificio Gerardo Diego	10/09/2019	39.488	-	2.114	-	-
Instalaciones técnicas		256.148	-	233.159	-	-
Utilaje y otras instalaciones	-	6.791	-	6.791	-	-
Mobiliario		119.717	-	101.511	-	-
Equipos para proceso información	-	80.106	-	78.514	-	-
Elementos de Transporte	-	36.650	-	36.478	-	-
Otro inmovilizado material	-	56.568	-	56.568	-	-
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		37.247	-	-	-	-
Fianzas constituidas a largo plazo	-	37.247	-	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE		790.984	-	-	-	-
Benefactores	-	2.019	-	-	-	-
Anticipo a proveedores	-	-	-	-	-	-
Deudores	-	328.408	-	-	-	-
Personal	-	2.447	-	-	-	-
Inversiones financieras a corto plazo	-	529	-	-	-	-
Caja	-	6.674	-	-	-	-
Bancos C/C	-	442.629	-	-	-	-
Periodificaciones a c/p	-	8.278	-	-	-	-

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria de las cuentas anuales

BIENES Y DERECHOS 2020						
Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable total	Otras valoraciones realizadas	Provisiones amortizaciones y otras partidas compensadoras	Cargas y gravámenes que afecten al elemento	Otras circunstancias: forma parte de la dotación fundacional o está aportado en tal concepto o afectado por el patronato directa y permanentemente al cumplimiento de fines fundacionales
INMOVILIZADO INTANGIBLE		14.468.675	-	3.691.473	-	-
APLICACIONES INFORMÁTICAS		23.195	-	22.719	-	-
CONCESIÓN DCHO. USO TERRENO	21/04/2008	14.445.480	-	3.668.754	-	-
INMOVILIZADO MATERIAL		5.685.382	-	1.543.292	3.654.849	-
Terrenos y bienes naturales		292.388	-	-	-	-
Terreno Alcobendas (Madrid)	01/07/2000	239.356	-	-	-	-
Terreno Gerardo Diego (Madrid)	10/09/2019	53.032	-	-	-	-
Construcciones		4.871.205	-	1.041.246	-	-
Edificio Alcobendas (Madrid)	01/07/2000	267.358	-	101.720	-	-
Edificio C/ Puerto Sompert 6(Madrid)	08/04/2011	4.490.752	-	931.451	3.654.849	-
Construcción Villa-Arrupe	05/01/2016	73.607	-	6.870	-	-
Edificio Gerardo Diego	10/09/2019	39.488	-	1.205	-	-
Instalaciones técnicas		232.779	-	227.666	-	-
Utilaje y otras instalaciones		6.791	-	6.791	-	-
Mobiliario		109.925	-	98.510	-	-
Equipos para proceso información		79.078	-	77.408	-	-
Elementos de Transporte		36.650	-	35.105	-	-
Otro inmovilizado material		56.568	-	56.568	-	-
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		6.201	-	-	-	-
Fianzas constituidas a largo plazo		6.201	-	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE		1.245.483	-	25.750	-	-
Benefactores		20.190	-	-	-	-
Anticipo a proveedores		-	-	-	-	-
Deudores		674.221	-	25.750	-	-
Hacienda Pública deudora		-	-	-	-	-
Inversiones financieras a corto plazo		63.196	-	-	-	-
Caja		3.576	-	-	-	-
Bancos C/C		468.261	-	-	-	-
Perdificaciones a c/p		16.039	-	-	-	-

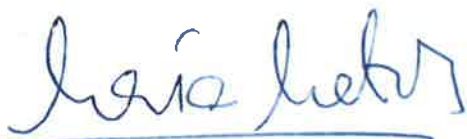
FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 que preceden a este documento han sido objeto de formulación, en cumplimiento del artículo 25.2 de la Ley 50/2002 de Fundaciones.

Madrid, de 29 de junio de 2022

LA PRESIDENTA



Dña. María Matos González de Careaga

LA SECRETARIA



Dña. Celia Ordoñez Gómez

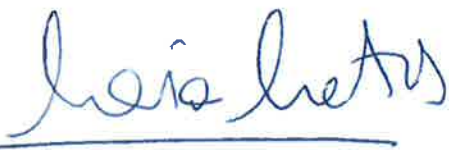
FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 que preceden a este documento han sido objeto de aprobación, en cumplimiento del artículo 25.2 de la Ley 50/2002 de Fundaciones.

Madrid, de 29 de julio de 2022

LA PRESIDENTA



Dña.
María Matos González de Careaga

LA SECRETARIA



Dña. Celia Ordoñez Gómez

